INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

1. INTRODUCCION

Realizar la supervisión de contratos como lo establece la normatividad vigente en la materia, nos permite adelantar lo pertinente a el contrato N° 017 del 2023, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES GRUPALES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2023."*

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	017 del 2023			
Fecha de Suscripción:	10 de marzo de 2023			
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios/Contratación Directa			
Objeto:	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES GRUPALES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2023."*			
Valor:	$ 350.000.000			
Plazo:	Nueve (09) Meses y diez (10) días.			
Datos del Contratista:	Nombre:	SJ SOLUCIONES FORMATIVAS Y JURIDICAS S.A.S / SIDNEY DE JESUS ORTIZ HINCAPIE		
	Cédula.:	901482339-7 / C.C. 32.207.354		
Fecha de iniciación:	10 de marzo de 2023			
Fecha de terminación:	26 de diciembre de 2023			
Adiciones:	N/A		En tiempo:	N/A
Suspensiones (en tiempo)	N/A			

Pólizas	No.	Compañía	Fecha Expedición	Valor Asegurado Total
	M-100193239	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	15/03/2023	$227.500.000

Amparos	Valor Asegurado		Vigencia Desde	Vigencia Hasta
	%	$		
Cumplimiento	10%	$35.000.000	10/03/2023	30/04/2024
Buen manejo del Anticipo	100%	$140.000.000	10/03/2023	30/06/2023
Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones	5%	$17.500.000	10/03/2023	30/12/2026
Calidad del Servicio	10%	$35.000.000	10/03/2023	30/12/2028

3. ASPECTOS FUNCIONALES

3.1. ASPECTOS TECNICOS

En la ejecución del contrato de prestación de servicios, se verificó el cumplimiento de las normas técnicas previstas en el estudio previo y minuta del contrato, observando que se cumple a cabalidad con ese aspecto.

No ha sido necesario realizar cambios o ajustes durante la ejecución del contrato y se procedió a realizar la revisión del curso de acción con las partes.

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista no remitió requerimientos, ni solicitudes técnicas, lo que permite entender que no fue necesario hacer recomendaciones a la Contraloría Departamental sobre algún asunto en particular.

El contratista ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones y en el tiempo estipulado, lo que permite colegir que no es necesario recurrir a hacer efectiva la garantía del contrato.

Se realizó la constitución de una póliza, la cual fue aprobada por la Entidad; se revisaron los soportes que evidencian el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

La Contraloría Departamental realizó la publicación de rigor en el Secop II, lo concerniente a la información del contrato No. 017 del 2023, en especial, los documentos del contrato.

Revisar que la Entidad Estatal cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso.

El contratista se encuentra al día en el pago de la seguridad social, según los soportes allegados por el mismo.

3.3. ASPECTOS FINANCIEROS

El presente contrato se encuentra amparado por el registro presupuestal No. 073 fechado 28/02/2023 y de conformidad con los pagos convenidos en el contrato, se observa que la Contraloría cumplió con las sumas y plazos acordados y se garantizó la disponibilidad de los recursos en caja.

Se realizó la revisión de los documentos soportes necesarios, para que se surta el recibo a satisfacción para el pago correspondiente.

Se documentaron los pagos realizados durante el tiempo que lleva en ejecución del presente contrato y para dichos efectos se establece el siguiente ejercicio financiero:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 350.000.000
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 350.000.000
Anticipo	$ 140.000.000
Valor ejecutado	$ 140.000.000
Valor a pagar	$ 105.000.000
Valor después del pago	$ 105.000.000

Concepto	periodo	Valor
Primer pago del 30% del valor restante del contrato	29 de marzo del 2023 hasta el 5 de junio del 2023	$ 105.000.000

Se verificó que la Entidad contratante cumpliera con el anticipo pactado, el cual se evidencia en la información plasmada en el cuadro financiero anterior.

Hasta la fecha de este informe de supervisión no ha sido necesario adicionar actividades que conllevaran al aumento del valor del contrato y por ende, no se tuvo que afectar nuevamente el presupuesto de la Entidad, ni realizar justificaciones técnicas, ni jurídicas.

3.4. ASPECTOS LEGALES

- El contratista desarrolló el contrato de conformidad con lo preestablecido en el texto del contrato.
- El contratista cumplió con el pago de la seguridad social y parafiscal que exige la Ley colombiana.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El contratista atendió las directrices dadas para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, para las cuales se ejecutaron las siguientes actividades y se entregaron lo que a continuación se describe, según lo establecido en el numeral 3 del estudio previo y la cláusula tercera del contrato, así:

1. SEMINARIO TALLER-EN NUEVO RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y SUS NECESIDADES. Marzo 29. 30 y 31/ 2823.

TESORERÍA; CONTABILIDAD, INGRESOS CONTABILIDAD Y RENTAS DEPARTAMENTALES. Mayo 2, 3 y 4 /2023.

4. SEMINARIO TALLER- EN AUDITORIA SOBRE CONTROL FISCAL AMBIENTAL. MAYO 10, 11 Y 12 /2023
5. SEMINARIO TALLER- EN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS INFORMÁTICOS. Mayo 17, 18 y 19.
6. SEMINARIO TALLER- EN GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICA. Mayo 31 y junio 1-2 /2023.

Dichas actividades fueron aportadas en medio magnético y físico, como son los listados de asistencia, registro fotográfico de las actividades realizadas, de los refrigerios, memorias y las certificaciones de los asistentes.
El contratista contó con un lugar idóneo para dictar las capacitaciones, y las plataformas digitales, de igual forma, con el personal docente idóneo para cada seminario y/o capacitación.

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista desarrolló el objeto contratado, por lo tanto, se procede a la firma del presente informe final para su posterior liquidación.

Informe presentado en San Andrés Islas, a los 6 de junio del 2023.

EDMUNDO MARTINEZ JESSIE
Secretario General (e)
Contraloría General del Departamento